



AYUNTAMIENTO DE HARO



Haro decreta tres días de luto oficial

El Ayuntamiento de Haro ha decretado este martes tres días de luto oficial por la trágica muerte de la pequeña Carolina Corral que tuvo lugar en la mañana de ayer lunes en Logroño.

Martes 28 de enero de 2020

La Alcaldía de este ayuntamiento ha resuelto decretar luto oficial de tres días en todo el municipio desde el día de hoy, con motivo de la muerte de la niña Carolina Corral. Así mismo, durante todo este tiempo, las banderas de los edificios municipales ondearán a media asta y con crespón negro.

Se convoca una concentración que tendrá lugar, este martes a las 20:30 de la tarde, en la plaza de la Plaza de la Paz, bajo un único mensaje "**por Carolina**".

Durante los tres días de duelo, se suspenden todos los actos oficiales en que tenga participación esta Corporación Municipal.